

**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN, **12 ABR 2016**

DECRETO ALCALDICIO N° 752 /

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y otros. Informe N°16 del 03 de febrero 2016 de Inspector(s) Municipal a Encargada de Rentas. Memo N°06 de fecha 28 de enero del 2016 de Encargada Departamento de Rentas Municipales a Inspector(s) Municipal. Solicitud de Ingreso N°30 de fecha 28 de enero del 2016 del Departamento de Rentas Municipales. Formulario Solicitud Patente M.E.F. Ley N°19.749, Serie N°407 de fecha 14 de enero del 2016. Fotocopia por ambos lados de Cédula de Identidad de Leandro Hilario Reinoso Retamal. Declaración Jurada Notarial de fecha 17 de noviembre del 2015. Resolución Exenta N°1505451448 de fecha 12/01/2016, Oficina Territorial Viña del Mar, Secretaría Regional Ministerial de Salud, Región Valparaíso. Consultar Situación Tributaria de Terceros del SII. Inscripción al Rol Único Tributario y/o Declaración Jurada de Inicio de Actividades del SII. Rol Semestral de Contribuciones, Bienes Raíces año 2015. Certificado de Avalúo Fiscal del SII. Croquis de ubicación. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Fotografía de fachada. Certificado de Residencia de la Junta de Vecinos "Caleta Higuierilla".

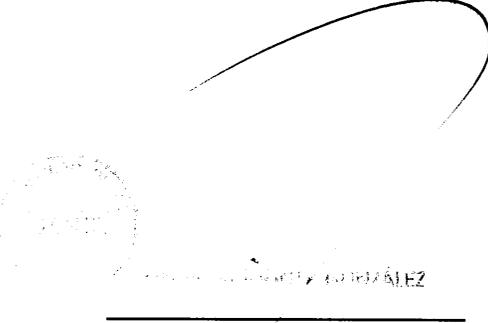
VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

OTÓRGUESE PATENTE:	COMERCIAL DEFINITIVA MICROEMPRESA FAMILIAR
AL CONTRIBUYENTE:	LEANDRO HILARIO REINOSO RETAMAL
C. DE I. N°:	9.000.561-8
GIRO:	SERVICIOS DE OTROS ESTABLECIMIENTOS QUE EXPENDEN COMIDAS Y BEBIDAS (SIN ALCOHOL)
DOMICILIADO EN:	PASAJE MORALES N°231, HIGUERILLAS, CONCÓN
ROL N°:	3441-023
SEMESTRE	1ER. SEM. 2016
PATENTE	\$ 22.478.-
ASEO	\$ 0.-
PROPAGANDA (1.50 MT2 N/L)	\$ 12.677.-
TOTAL	\$ 35.155.-

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


SECRETARÍA MUNICIPAL (S)


ALCALDE

OSG/PAT/EAO/NAI/rqn.

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Dirección de Control
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (3).

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		3